



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

SERVICIO DE PERSONAL
Negociado de Funcionarios
Expte.- 270/2016

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 229 de fecha 01-12-2017 figura el anuncio del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09-11-2017 por el que se aprueban las Bases que rigen la provisión de puestos de trabajo reservados para su desempeño por funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina de la Subescala de Auxiliar de Administración General, por concurso, y publicada la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 99 de 24 de abril de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración del Concurso de referencia, en reunión celebrada con fecha 19 de junio de 2018 ha realizado propuesta de adjudicación de ocho puesto de trabajo de los ofertados inicialmente, resultando vacantes los siguientes:

PUESTOS OFERTADOS	LOCALIZACIÓN Y DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO 2016	GRUPO
1	Servicios Sociales	16	8.915,00 €/año	C2
1	Servicio Archivo, Información y Registro	16	8.915,00 €/año	C2
1	Sancionadores y apoyo jurídico	16	8.915,00 €/año	C2
1	Deportes	16	8.915,00 €/año	C2
1	Policía Local	16	8.915,00 €/año	C2
1	Servicio de Personal	16	8.915,00 €/año	C2
1	Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística	16	8.915,00 €/año	C2

No habiéndose presentado alegaciones a la propuesta de la Comisión de Valoración de adjudicación provisional, de los puestos de trabajo objeto de convocatoria, en el plazo establecido al efecto, **se apertura un plazo de 10 días** a contar desde la publicación de este anuncio, para la presentación de solicitudes para participar en dicho proceso de provisión de puestos de trabajo, que han resultado vacantes, **desde el 28 de junio de 2018 y hasta el 11 de julio de 2018, ambos inclusive.**

En la página web del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, aparecen publicadas las Bases que rigen dicho proceso de provisión de puestos de trabajo, así como el modelo de solicitud de participación y solicitud de certificación de méritos que consten en el Servicio de Personal.

En Talavera de la Reina, a 28 de Junio de 2018.

LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL,



Fdo.: M^a Angeles Nuñez Cano.